



GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



## ACTA CORRESPONDIENTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI).

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 12:00 horas del día 27 de Marzo de 2024, se reunieron en la oficina del Titular del Órgano Interno de Control Específico en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, sita en Avenida Playa Pie de la Cuesta No. 702, Colonia Desarrollo San Pablo, C.P. 76125, los miembros del Comité de Transparencia del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), los CC. M. en F. Ivonne Berenice Mata Ramos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, L.C. R. Arturo Hernández López, Titular del Órgano Interno de Control Específico en CIDESI, M.G.D.A. [REDACTED] Coordinadora de Archivos, C.P. Miguel Ángel García Murillo, Titular de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control Específico en CIDESI y la C. María Magdalena Durán Robledo, de la Unidad de Transparencia, con la finalidad de desahogar la siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Seguimiento de acuerdos.
  - 4.1 Solicitudes de información atendidas.
  - 4.2 Recursos de revisión interpuestos.
  - 4.3 Resultado de la verificación a la dimensión en la atención a Solicitudes de Información Pública.
- 5.- Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio 2024.
- 6.1. Programa de Capacitación 2024 en materia de transparencia.

#### 1.- Lista de asistencia.

La Presidenta del Comité, verifica la existencia del quorum para llevar a cabo la celebración de la presente sesión.

#### 2.- Declaración de quórum legal.

Se declara establecido el quórum legal, estando presentes tres de tres integrantes que conforman el Comité, por lo que la Titular de la Unidad de Transparencia, procede a dar la bienvenida a los asistentes.

#### 3.- Seguimiento de acuerdos.

La Titular de la Unidad de Transparencia, procede a dar lectura al seguimiento de los acuerdos y recomendaciones presentados en sesiones anteriores de este Comité, así como a las acciones emprendidas para ser atendidos.

**1-SO/I-2021:** Dar seguimiento a las bajas documentales, en especial a la que se viene gestionando ante la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la SHCP:

**Acciones realizadas:** La Mtra. Ivonne Berenice Mata Ramos, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, encomendó esta actividad a la M.G.D.A. [REDACTED] quien ingresó en el mes de enero de 2024 y que ha estado atendiendo los requerimientos de la Ley General de Archivos, de los asuntos en los que existe incumplimiento por parte de CIDESI.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



CONAHCYT  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



El Titular del Órgano Interno de Control Específico en CIDESI recomendó que se atendieran todos los puntos pendientes que mencionó el AGN en el último oficio recibido, de cada uno de los rubros y complementar e informar al AGN que ya se tiene esa información.

Por otro lado, comentó que del Grupo Interdisciplinario de Archivos se establecieran las reuniones por lo menos 1 al año.

La M.G.D.A. Alejandra Mariana Flores Carlos, mencionó que la reunión se estaría programando en el mes de abril del presente año, de acuerdo a la agenda de los integrantes.

**Recomendación 1/1/CT/22:** El Titular del Órgano Interno de Control Específico en CIDESI recomienda que se continúe dando atención con el menor tiempo posible a las Solicitudes de Información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia:

**Acciones realizadas:** Por instrucción de la Mtra. Ivonne Berenice Mata Ramos, recomendó que se turnaran las solicitudes directamente a las áreas responsables del o los temas para eficientar los tiempos, y aquellas que se tuviera la necesidad de apoyo se turnaran al Departamento Legal. Su estatus quedó como Atendido.

**Recomendación 2/1/CT/22:** El Titular del Órgano Interno de Control Específico en CIDESI recomienda que con fundamento en el artículo 21, fracción 2, inciso "d" segundo párrafo y el artículo 28 de la LGA, a la brevedad posible se haga la reasignación para cubrir la vacante de la Coordinación de Archivo:

**Acciones realizadas:** El pasado mes de enero del presente año ingresó la M.G.D.A. [REDACTED], quien a partir del mes de febrero de 2024 se le dio el nombramiento de Coordinadora de Archivo. Su estatus quedó como Atendido.

**Acuerdo 2/1/CT/22** El Titular del Órgano Interno de Control Específico en CIDESI solicita que una vez que se incorpore la persona que ocupe la coordinación de archivo, cada actividad que contempla el programa anual de trabajo archivístico, se le incorporen las fechas en las que serán ejecutadas.

**Acciones realizadas:** La M.G.D.A. [REDACTED] mencionó que en atención al requerimiento del AGN, el 1er. bimestre del presente ejercicio, en conjunto con la Gerencia de Gestión de la Calidad, se actualizaron las fichas técnicas de valoración documental para ajustar el Catálogo de Disposición Documental a la Ley General de Archivos. Adicionalmente, se realizaron 16 entrevistas con las áreas operativas para actualizar el Cuadro General de Clasificación Archivística.

- Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024.  
Su estatus quedó como Atendido.

#### 4.1 Solicitudes de información atendidas.

La Mtra. Ivonne Mata Ramos, cedió la palabra a la C. María Magdalena Durán Robledo para que expusiera el tema, en uso de la palabra informó a los asistentes que durante el ejercicio 2023 la Unidad de Transparencia dio atención a 161 solicitudes de información, canalizadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, de las cuales todas fueron



atendidas dentro del ejercicio 2023, los temas de interés para el ciudadano fueron diversos, entre ellos: datos sobre información generada o administrada por el sujeto obligado, información de servidores públicos, presupuesto asignado, compras públicas y contratos, estructura orgánica, salud (adquisición de medicamentos), entre otros.

4.2 Recursos de revisión interpuestos.

La Titular de la Unidad de Transparencia informó que durante el ejercicio 2023, a causa de que el recurrente se inconformó ante el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, respecto a las respuestas de las solicitudes de información, se interpusieron dos recursos de revisión en contra de CIDESE, mismos que fueron atendidos satisfactoriamente ante el INAI, siendo éstos: RRA 13115-23; referente al tema de las nomenclaturas de los oficios de las unidades administrativas enviadas, no corresponden al organigrama. RRA 21761-22, referente al Registro de contratos de 2018 a la fecha con el proveedor EMC Metering Systems, S.A. de C.V.

4.3 Resultado de la verificación a la dimensión atención a Solicitudes de Información Pública.

Se informó a los asistentes que el INAI mediante oficio INAI/SAI/DGEPOED/0990/2023, recibido el 31 de julio del 2023, notifica que la calificación obtenida en el Resultado de la verificación a la dimensión atención a Solicitudes de Información Pública, realizada por el Instituto del 1 de enero al 31 de octubre de 2022 fue del 96.78%.

5.- Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio 2024.

La Titular de la Unidad de Transparencia manifiesta que en atención al artículo 70, Fracción XXXIX de la Ley General de Transparencia, este Comité debe de aprobar el calendario de sesiones para el ejercicio 2024, por lo que pone a su consideración realizar cuatro sesiones ordinarias:

Sesión ordinaria	Fecha
1ra.	Marzo 27
2da.	Junio 21
3ra.	Septiembre 20
4ta.	Diciembre 11

Y el número de extraordinarias que así lo ameriten.

No habiendo objeción de la propuesta, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo 1/ISO/2024: Los integrantes del Comité de Transparencia, aprueban el calendario de sesiones para el ejercicio 2024, como sigue: 1ra. Sesión el 27 de marzo; 2da. el 21 de junio; 3ra. el 20 de septiembre y la 4ta. sesión el 11 de diciembre.

6.- Asuntos Generales.

La C. María Magdalena Durán Robledo, informa que atendiendo al Artículo 41 Fracción VI de la Ley General de Transparencia, este Comité, tiene la encomienda de establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos, explicó que se ha estado participando en las mesas de acompañamiento que ofrece el INAI, como capacitación en reforma a los Lineamientos Técnicos Generales, normativa que regula la forma y tiempos para presentar la información pública.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONAHCYT**  
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES  
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Y el programa de Capacitación en materia de transparencia 2024 se estará atendiendo en el transcurso del año.

No habiendo otro tema que tratar se da por finalizada la 1ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Nombre	Cargo	Firma
M. en F. Ivonne Berenice Mata Ramos	Titular de la Unidad de Transparencia de CIDESI	
L.C. R. Arturo Hernández López	Titular del Órgano Interno de Control Específico en CIDESI	
M.G.D.A. [REDACTED]	Coordinadora de Archivo	

Invitados		
C.P. Miguel Ángel García Murillo	Titular de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control Específico en CIDESI	
C. María Magdalena Durán Robledo	Auxiliar Administrativo	

La presente constituye la última hoja que integra el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, celebrada de manera presencial el día 27 de marzo de 2024.

